FIJAN EL “Haber Mensual” DEL PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025

Las jerarquía y escalas correspondientes a cada una se pueden leer en los Anexos 1 y 2

anexo_7431386_1Descarga
anexo_7431386_2Descarga